

La Comisión Nacional de Hidrocarburos conmemora su XV Aniversario

- ***En el marco de la celebración, el Comisionado Presidente de la CNH reiteró que la encomienda de la CNH es facilitar la maximización del valor de los hidrocarburos para México, que se traduce en valor energético, en valor económico, en valor público, en valor social, en resumen, en valor nacional.***

La Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) conmemora el XV Aniversario de su creación, derivado de las reformas al artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con la publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF) de la Ley de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, el 28 de noviembre de 2008.

Al hacer uso de la palabra, el Comisionado Presidente de la CNH, Agustín Díaz Lastra señaló que la CNH, en el marco de sus atribuciones, contribuye al logro de los objetivos de la política energética de la presente administración, mediante la regulación eficiente, oportuna y confiable de la Exploración y Extracción del petróleo y gas. Asimismo, administra y supervisa técnicamente las Asignaciones y los Contratos de conformidad con el propósito de maximizar el valor de los hidrocarburos en el largo plazo para el beneficio del país.

Al respecto, Díaz Lastra destacó que, a la fecha, están vigentes 412 Asignaciones de Pemex Exploración y Producción y 108 Contratos, en los que participan empresas contratistas nacionales e internacionales, incluida Pemex. Las reservas totales (3P), se estimaron en 23,081 MMbpce en este 2023. Asimismo, se estiman recursos prospectivos por más de 112,900 MMbpce, tanto de yacimientos convencionales, como no convencionales. Para aprovecharlos, hoy se cuenta con 462 planes de exploración y desarrollo para la extracción aprobados y en operación, los que acumulan una inversión autorizada por 318 mil millones de dólares con vigencias desde 2015 hasta el 2054.

Agregó que la encomienda de la CNH es “facilitar la maximización del valor de los hidrocarburos para México, que se traduce en valor energético, en valor económico, en valor público, en valor social, en resumen, en valor nacional”.

En ese sentido, para propiciar la inversión y el crecimiento económico, el día de ayer se publicó un Acuerdo de la Comisión en el [Diario Oficial de la Federación](#) con cambios regulatorios que eliminan duplicidades, otorgan flexibilidad operativa y mejoran la eficacia en la supervisión. Se trata de modificaciones que reducen la carga administrativa en beneficio de los regulados para un cumplimiento más eficiente de sus obligaciones.

Como parte de la celebración del XV Aniversario del organismo, la CNH llevará a cabo las *Jornadas Técnicas* consistentes en cuatro mesas de trabajo, dos el día 29 y dos más el 30 de noviembre, en los siguientes horarios:

- “La Exploración Petrolera en México. Lecciones aprendidas y perspectivas”, miércoles 29 de noviembre, 9:30 - 11:30 horas. Moderador: Rodrigo Hernández Ordóñez, Titular de la Unidad Técnica de Exploración y Su Supervisión. Participan como panelistas: Karina Peña (Talos Energy), Marco Barassi (ENI), Luis Zagaglia (Diavaz), Vinicio Suro Pérez (Experto en exploración), y Miguel Ángel Moreno González (PEP).
- “Retos y Perspectivas de la Regulación como palanca del desarrollo energético en México”, miércoles 29 de noviembre, 12:00 – 14:00 horas. Moderador: Rolando de Lassé Cañas, Titular de la Unidad Jurídica de la CNH. Participan como panelistas: Andrés Brüggmann (AMEXHI), Raúl Escalante (ANPHI), José Roldán Xopa (CIDE), y Fernanda López Villegas (CNH).
- “La cadena productiva de hidrocarburos como generadora de oportunidades de inversión u desarrollo regional”, jueves 30 de noviembre, 9:30 - 11:30 horas. Moderador: Héctor Moreira Rodríguez, Comisionado de la CNH. Participan como panelistas: Pavel Khan (Fieldwood), José Ramón Silva (Secretaría de Desarrollo Energético de Tamaulipas), y Alfredo Medina (ENI).
- “Desafíos en la extracción de hidrocarburos en México”, jueves 30 de noviembre, 12:00 – 14:00 horas. Moderador: Rafel Guerrero Altamirano, Titular de la Unidad de Extracción y Su Supervisión. Participan como panelistas: Jorge Arévalo Villagrán (SENER), Carlos Pérez Téllez (CIMP-PEP), Sandra Coleman (Woodside), Roberto Arias Romero (CENAM), y Simone Moscarella (ENI).

Estás mesas de trabajo serán transmitidas por youtube en los siguientes vínculos:

Jornadas Técnicas 29 de noviembre, de 9:30 a 11:30 horas y de 12:00 a 14:00 horas:
<https://youtube.com/live/7mdxS2DqEb8?feature=share>

Jornadas Técnicas 30 de noviembre, de 9:30 a 11:30 horas y de 12:00 a 14:00 horas:
<https://youtube.com/live/-t7oqydbuEg?feature=share>

Por lo que respecta a las actividades de las Jornadas Culturales, el día 29 de noviembre se llevará a cabo la conferencia y exposición fotográfica “La fotografía como expresión cultural”, una presentación teatral, una exposición de pintura, y una muestra gastronómica y artesanal.

El jueves 30 de noviembre, habrá una conferencia y exposición sobre automovilismo deportivo, una presentación de danza folclórica, y continúa la muestra gastronómica y artesanal.

Finalmente, cabe recordar que, en diciembre de 2013, el DOF publicó el Decreto que “Reforma los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución en Materia de Energía”, dando lugar a un nuevo arreglo institucional, en el que se dio a la CNH personalidad jurídica, autonomía técnica y autosuficiencia presupuestaria.



En la Ceremonia conmemorativa del XV Aniversario de la Comisión, acompañaron en el Presidium al Comisionado Presidente de la CNH, Agustín Díaz Lastra, los siguientes invitados: el Secretario de Energía Miguel Ángel Maciel Torres, el Director General de Pemex, Octavio Romero Oropeza, el Presidente de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, Manuel Rodríguez González, el Presidente de la Asociación Mexicana de Empresas de Hidrocarburos (AMEXHI) Andrés Brügman Balmaseda, el Presidente de la Asociación Nacional de Productores de Hidrocarburos (ANPHI), Raúl Escalante, y el Director de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, José Antonio Hernández Espriú. Asimismo, estuvieron presentes los Comisionados de la CNH: Néstor Martínez Romero, Héctor Moreira Rodríguez, y Salvador Ortuño Arzate.
